



Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León
ISSN: 2007-1639
revista.contexto@uanl.mx
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

Presentación No. XIX: La planeación del espacio urbano: escenarios contraindicados.

Sousa-González, Eduardo

Presentación No. XIX: La planeación del espacio urbano: escenarios contraindicados.

Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, vol. XIII, núm. 19, 2019

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353665746001>

Presentación No. XIX: La planeación del espacio urbano: escenarios contraindicados.

Urban space planning: contraindicated scenarios.

Eduardo Sousa-González 1

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

eduardo.sousagn@uanl.edu.mx

Redalyc: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353665746001)

id=353665746001

Seguramente se estará de acuerdo en que existe una relación de correspondencia biunívoca entre el crecimiento expansivo de orientación periférica de las ciudades y su grado desarrollo económico; ya que es en las áreas urbanas del mundo conocido, donde no sólo se genera una diversidad de usos del suelo y se ofrece la mayor cantidad de servicios infraestructurales, que proveen a la población de los elementos indispensables para hacer más efectiva su movilidad y las actividades cotidianas de los ciudadanos; también es aquí donde los equipamientos de salud, seguridad social, educativos y otros, además de ser más diversificados, están al alcance de la mayoría la población residente.

No sólo esto, es en la ciudad donde existe una mayor posibilidad de conseguir un empleo y claro está, es aquí donde se realiza el proceso productivo que da pie a la producción de todo tipo de mercancías, provenientes del sector industrial y del de servicios, y por supuesto, es el lugar donde se obtiene la plusvalía para forjar los capitales²; por lo tanto, resulta sorprendente que los gobiernos responsables no hayan establecido los instrumentos, mecanismos jurídicos y de planeación que regulen con eficiencia, eficacia y efectividad EEE, el desarrollo urbano en las ciudades, para tender a un equilibrio espacial en beneficio de todos sus habitantes. En cambio, se han tolerado acciones proclives, entre otras, como la delincuencia de cuello blanco que ciertamente, es una de las razones que nos tienen a los mexicanos en este estado de hechos; ¿Qué hacer?: David Harvey propone “reclamar la ciudad” (2019:171).

El predominante proceso de urbanización de México, se ha caracterizado por un cambio paulatino de las estructuras rurales en urbanas³, esto genera el fenómeno de la división social del trabajo y de la especialización, transfiriendo y modificando la forma de producción de mercancías, privilegiando en el proceso a las actividades secundarias y terciarias, convirtiendo al sector primario en un apéndice de los otros dos; reduciendo además, su participación en el producto interno bruto.

En México el asunto del ordenamiento territorial como una forma indicativa de la dosificación, la orientación y la regulación de los usos del suelo, tiende a relacionarse con la concepción de la Carta Europea de Ordenación del Territorio (OT), la cual indica que:

“La ordenación del territorio es la expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda sociedad, cuyo objetivo es el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector” (Salinas, M.: 2008: 15; Troitiño, M.: 2008:34).

En este sentido, la perspectiva que propone María Salinas de que el ordenamiento territorial OT sea visualizado como una: “ciencia, técnica y política” (Salinas, M.: 2008: 18); nos parece limitado, a esta propuesta habría que agregar el componente artístico, otro filosófico, y, por supuesto, el componente ciudadano-participativo, lo cual nos lleva a entender al ordenamiento del lugar de la siguiente manera:

NOTAS DE AUTOR

- 1 Mexicano, Doctor en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos; maestría; profesor adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) ratificado en el Nivel 2; miembro de la Academia Mexicana de ciencias AMC; correo electrónico: eduardo.sousagn@uanl.edu.mx

- a. Como planificación física en la esfera nacional regional, subregional, metropolitana;
- b. Como planificación económica y social; y
- c. Como desarrollo territorial.

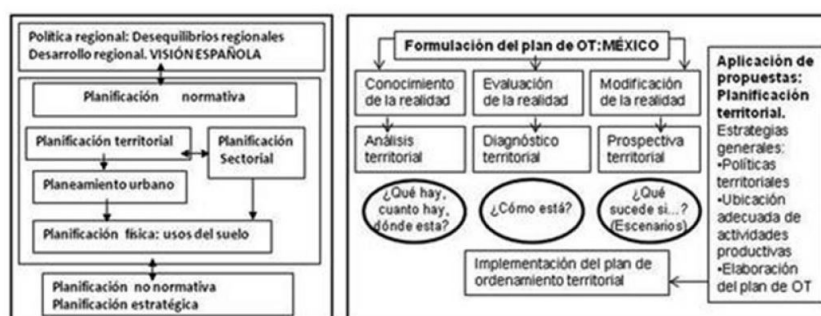
De ahí la importancia de la elaboración metodológica de los instrumentos de planeación, que propongan las mejores formulaciones para el ordenamiento del lugar; no obstante, está claro que en el ámbito metodológico, en términos generales, existen diversas técnicas y procesos para la elaboración de estos instrumentos de planeación mencionados, algunos autores proponen que los planes deben de contar con dos grandes etapas:

- i. La formulación y
- ii. La implementación del plan (Pineda, N.; Franco, R.; 2008:179);

Sin embargo, desde la posición de esta investigación se propone, por lo menos, dos etapas más que se consideran indispensables:

- iii. La consulta ciudadana, como base fundamental de las políticas públicas de alteridad⁴
- iv. Aquella etapa que es la responsable de la retroalimentación, la evaluación y el control de las políticas públicas aplicadas en el plan: sin la implementación de esta fase el futuro del lugar está comprometido. (Ver diagrama 1)

Diagrama 1. Los apartados de la ordenación del territorio: visión española y de México.



Fuente: Romá Pujadas (Pujadas, R.; Font, J.: 2008:22) y Noel Pineda (Pineda, N.: 2008:179).

Así, la urbanización de México ha producido e incrementado el número de ciudades, lo cierto es que independientemente de sus características demográficas, estas deben considerarse, entre otros, como espacios físicos donde se producen, distribuyen, se consumen mercancías y servicios, y, donde se establecen todo tipo de relaciones sociales. De ahí la importancia de implementar acciones de política pública efectiva tendiente a equilibrar el desarrollo urbano en las ciudades; principalmente en aquellas que se perfilaban para desbordar su población urbana como: las de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla.

Es claro que no sólo las zonas metropolitanas principales del país anteriormente mencionadas, sino la mayoría de las ciudades de México, han dedicado esfuerzos extras e individuales para enfrentar los retos que representan las variables exógenas (globalización y subdesarrollo) y endógenas (económico, cultural, político, territorial, socio-demográfico y otras), intervinientes en el proceso de la expansión urbana, con el propósito de facilitar las actividades sociales y productivas que incidan positivamente en la cotidianidad; así como crear los instrumentos de planeación y mecanismos jurídicos, para planear el desarrollo urbano y competir con las ciudades de otros países.

Sin embargo, se ha descubierto que también se da la existencia en el proceso de planeación expansiva del lugar de intervención, de escenarios contraindicados y que evidentemente son adversos a la evolución transformacional de la zona, no sólo para el equilibrio espacial, sino también para toda la actividad productiva y social; propiciando lo que se llama una planeación simulada. La mayoría de estos escenarios proclives están vinculados a lo que se llama corrupción institucionalizada, proveniente de las instituciones normativas ligadas a la planeación institucional, particularmente de:

- i. Servidores públicos;
- ii. Los propios instrumentos de planeación espacial;
- iii. El ámbito jurídico;
- iv. Otros; según se explica en el diagrama 2

Diagrama 2. Ciudad metropolitana de planeación simulada: escenarios endógenos contraindicados.



Fuente: Datos generados en el proceso de esta investigación a partir de Sousa, E. 2013.

Desde esta perspectiva que involucra a las ciudades y sus múltiples variables intervinientes, el doctor Jorge Javier Acosta Rendón de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa; analiza los conceptos duales concentración dispersión utilizando la distribución espacial de las densidades habitacionales de la población residente de Culiacán Rosales, esperando con este análisis tener una visión clara en cuanto a la concentración o dispersión de la población y la relación, que estas dinámicas variables urbanas tienen con la forma urbana de esta ciudad a partir de las formas de ocupación del suelo, entendiendo la concentración como la forma en que un grupo de población ocupa el espacio urbano, considerando que cuanto más pequeña sea el área que un grupo ocupa mayor es su concentración; en tanto que la dispersión, proceso inverso menos frecuente por la creciente ocupación del espacio urbano, consiste en la progresiva salida de población de algunos sectores o zonas de la ciudad hacia la periferia u otras ciudades, para finalizar teniendo elementos de juicio que determinen si Culiacán Rosales es una ciudad concentrada o dispersa.

El doctor Eduardo Sousa-González de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León; aborda el asunto del crecimiento expansivo de las metrópolis del sur global, planteando, como caso de estudio, la zona metropolitana de Monterrey desde el enfoque evolucionista planteado por Henry Lefebvre, donde se plantea la “urbanización completa de la sociedad” (Lefebvre, H.:1980:1); explorando a partir de un análisis deductivo que va desde lo general, con la variable exógena vinculada globalización, para involucrar desde ahí, las particularidades que se han dado sobre el proceso de urbanización de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. En ese sentido, se muestra la forma en que el proceso evolutivo de

urbanización de Monterrey, ha modificado sus linderos periféricos influidos por variables de corte exógeno como la globalización y el grado de desarrollo del lugar, en México catalogado por Di Filippo (1998) como subdesarrollo intermedio y, endógeno vinculado a lo: económico, político, territorial y socio-demográfico.

En el caso del doctor Francisco Javier Fuentes Farías de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; nos presenta una reflexión sobre el espacio urbano mencionando que éste se encuentra vinculado a cuestiones sociales, culturales, político-económicas, y también epistémicas y filosóficas, por lo cual éstas son áreas de interés para el diseño. Planteando que no es posible conocer dichas cuestiones sin antes revisar el sentido que damos a los conceptos que permiten incluir el punto de vista de la gente, entre ellos: espacio público y mundo de vida, identidad cultural, imaginarios urbanos, o representaciones sociales. Examinando dichos conceptos bajo la idea de su interdefinición; es decir, que para explicarlos debemos recurrir a otras conceptualizaciones, y que al hacerlo la arquitectura y filosofía se encuentran. Pudiendo confirmar ciertas dificultades en su estudio, tales como su carácter subjetivo, es decir, su inaccesibilidad al método científico, donde observamos algunas teorías que, como el posmodernismo y el posestructuralismo, ofrecen nuevas pistas desde la fenomenología y las ciencias cognitivas. Otros ejemplos provienen de la geografía constructivista y la llamada Teoría Social. En esa línea, se concluye que los especialistas en diseño interpretan el punto de vista de las personas mediante su propia experiencia como habitantes de la ciudad.

Para los doctores Reina Loredó Cansino, Carlos Eric Berumen Rodríguez y Lorena Gertrudis Valle Chavarría, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; reflexionan sobre el fenómeno de la arquitectura moderna desde la periferia de aquellos territorios que paradójicamente el desarrollo y la modernización han fragmentado. Tomando como caso de estudio la ciudad de Tampico, Tamaulipas. El documento describe el proceso de modernización de la ciudad a partir de una revisión bibliográfica, hemerográfica y de archivo con el fin de contribuir a la discusión en torno a los impactos que los procesos de modernización tuvieron en las ciudades-puerto asociados al ferrocarril y el petróleo a inicios del siglo XX. Se muestra cómo los procesos de modernización se sustentan en un modelo que promueve la fragmentación urbana y se concluye que en el caso de Tampico las lógicas de modernidad perpetuaron la fragmentación del ámbito urbano exacerbando la desigualdad social. El doctor Edgar Tlapalamatl Toscuenco de la Universitat Internacional de Catalunya, España; menciona que ante cualquier acción física o cognitiva como diseñar, aprender, caminar, leer o el juicio de belleza de un objeto arquitectónico requiere la puesta en marcha de diversas estructuras cerebrales, la participación de varias regiones celulares, en una interconexión asincrónica y fluida de la que los individuos no son conscientes. El sistema nervioso desempeña un papel fundamental en el desarrollo, adaptación y supervivencia del ser humano y de este dependen todas las acciones (físicas y cognitivas) que los individuos llevan a cabo a diario. Por lo tanto, para poder entender al hombre y los fenómenos que subyacen del mismo, es necesario conocer la estructura y función del sistema nervioso en su interacción con el entorno circundante. Es así que se plantea una nueva línea de investigación denominada neuroarquitectura, se plantean sus objetivos, campos de acción, así como los métodos y técnicas a implementar. Como ejemplo de implementación de la neuroarquitectura se analizan y describen los procesos fisiológicos y cognitivos cerebrocorporales que se activan en los individuos al evocar un juicio estético arquitectónico, además se describen algunas estructuras cerebrales que se encuentran relacionadas con algunos fenómenos arquitectónicos.

Para la doctora Aymée Alonso Gatell de la Universidad de Camagüey, en Cuba; presenta una investigación donde se menciona que el proceso de diseño en arquitectura es sin duda una compleja operación intelectual, espiritual, imaginaria y virtual, cuyos resultados se expresan mediante la modelación, consistente en dibujos, maquetas, memorias descriptivas etc., que permite hacer realidad una obra de edificación. Siempre se está anticipando e imaginando un resultado, aún incluso antes de iniciar el proceso diseñador propiamente dicho. Entender el proceso de diseño en arquitectura, ayudará a imaginar y a poner en marcha nuevos procesos pedagógico-docentes orientados hacia el aprendizaje de aquellos conocimientos, habilidades, competencias y desempeños conducentes a un manejo más pleno del proceso diseñador. El texto tiene la intención de destacar

el proceso formativo del arquitecto centrado en el conocimiento de métodos que se utilizan para estructurar la secuencia lógica del proceso de diseño, como elementos centrales para su futuro desempeño profesional en el perfil de proyectista. Se destaca cómo la formación permite que se adquieran competencias que conllevan a imaginar, idear y diseñar los espacios que conforman los proyectos de arquitectura, para luego materializarlo en obras arquitectónicas. En tal sentido el proceso de diseño es también una forma de conocimiento, de imaginación creadora, de reflexión y de anticipación.

En el caso de la doctora Aurora García García de León de Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño. Campus Ensenada, de la Universidad Autónoma de Baja California; indica que el artículo aborda, desde los imaginarios de la niñez, las representaciones urbanas de la ciudad de Ensenada, Baja California. Se parte de la premisa de que mirada de la niñez sobre la ciudad, bajo la analogía *flâneur*, aún está despojada de expectativa y por lo tanto no existen prejuicios sobre cómo imaginarla y expresarla a través del dibujo. Por lo tanto, sus representaciones sobre lo que es Ensenada son imágenes que serán producto de su memoria, de su imaginación, o incluso producto de su deseo, y que pueden brindarnos nuevas interpretaciones sobre lo que esta ciudad significa. Así, a partir de las narrativas del vivir y el habitar la ciudad se irá reconfigurando una Ensenada que se ve poco a sí misma en la que cobran mayor relevancia los elementos del paisaje marítimo sobre los urbanos.

Por último, el doctor José Luis Crespo-Fajardo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Universidad de Cuenca. Ecuador; nos presenta una reseña del libro *Revelando el sistema de carreteras en Ecuador. Anotaciones sobre La ordenación de la red vial. El cantón Cuenca*, de Enrique Flores; mencionando que esta obra de 122 páginas contribuye al entendimiento de la planificación vial en su relación con la planificación territorial. Inicia desde conceptos teóricos, pasando a unas pertinentes observaciones históricas, para después realizar un diagnóstico de la situación del cantón Cuenca. Con esta base se traza un plan vial con un modelo de gestión, el cual podría servir de proyecto para una futura aplicación práctica en las áreas urbanas y rurales. Algo a considerar es que los sistemas viales, al ser el medio de enlace a los asentamientos poblacionales, son utilizados para traslado de personas y mercancías, por lo que su trascendencia socioeconómica es innegable. En este sentido, las carreteras de Ecuador, de acuerdo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Ecuador (MTOP), son consideradas como eficientes, seguras y sostenibles. Sin embargo, la realidad es que hay necesidad de mejoras, por lo que plantear una planificación de ordenamiento vial en el cantón Cuenca, uno de los más grandes del país, resulta apremiante.

Como comentario final, los miembros del equipo que conforman la Revista CONTEXTO. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, estamos plenamente convencidos que el investigador y el lector común interesado en la diversa temática expuesta, encontraran a través de las páginas que componen este proyecto editorial, un tópico con una visión interdisciplinar, de actualidad e internacional; enfocada en diferentes esferas del quehacer investigativo, en donde, investigadores de alta calificación, han colaborado con sus trabajos personales o grupales en la generación de este número.

Seguramente los artículos que se incluyen aquí serán no solamente de interés, sino también de utilidad concreta en futuras investigaciones, complaciendo al investigador y al lector más exigente.

Finalmente, es necesario reconocer que lo expuesto a través de este número de CONTEXTO, es un esfuerzo continuado a lo largo de muchos años por mantener una calidad de excelencia editorial, que ha sido compartido por autores, pares de evaluadores, el Comité Editorial, la Coordinación Editorial, el equipo de apoyo y por supuesto, las autoridades institucionales que forman la Facultad de Arquitectura y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

BIBLIOGRAFÍA.

Filippo DI, Armando (1998). La visión centro periferia hoy. Revista de Comisión económica para América latina CEPAL. Número extraordinario.

- Harvey, D. (2019). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. España; Akal., pensamiento crítico.
- Lefebvre, Henry. *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.1980. 200p.
- Marx, Carlos. (1978). *Contribución a la crítica de la economía política*. México, Ediciones de cultura popular.
- Marx, Carlos. (1976). *Contribución a la crítica de la economía política*. México; Ediciones de cultura popular.
- Pineda, Noel; Franco, Roberto. *Propuesta metodológica para la elaboración de un diagnóstico en el ordenamiento territorial municipal*. En Salinas María. *El ordenamiento territorial. Experiencias internacionales*. México; Secretaría del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT). 2008.
- Pujadas, Romá.; Font, Jaume. *Ordenación y planificación territorial*. Madrid; Síntesis. 2008.399p. ISBN: 978-84-773846-1-8.
- Salinas María. *El ordenamiento territorial. Experiencias internacionales*. México; Secretaría del medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT). 2008.
- Sousa, E.; Leal, C.; Cadena, E. (2018). *Espacio metropolitano contemporáneo. Posiciones, desafíos y propuestas de acción*. México, Río subterráneo.
- Sousa, E. (2014). *Políticas públicas de alteridad como guías estratégicas de acción metropolitana: el caso de Monterrey, N.L. México*. Colombia. *Revista Bitácora Urbana*; N° 24; pp.31-41
- Sousa, E.; Palacios, A.; Cadena, E. (2013). *Espacio urbano. Reconstrucción y reconfiguración territorial*. Chile, Universidad del Bío-Bío: pp. 255-271
- Troitiño, Miguel. *Ordenación del territorio y desarrollo territorial. La construcción de las geografías del futuro*. En SALINAS María.
- El ordenamiento territorial. Experiencias internacionales*. México; Secretaría del medio ambiente y recursos naturales(SEMARNAT). 2008. 27-52

NOTAS

- 2 Inicialmente la plusvalía se construye desde lo agrario, desplazándose posteriormente hacia lo industrial; distinguiéndose tres momentos en la teoría marxista (Marx, C.:1978; 1976): i. Su formación: cuando se desplaza a lo urbano, como centro de producción; ii. La realización: que involucra al comercio y al sistema bancario y; iii. La participación: que evidentemente nunca ha sido y seguramente nunca será equitativa.
- 3 A propósito de la hipótesis de Henry Lefebvre donde menciona “la urbanización completa de la sociedad” (1980:1).
- 4 Concepto propuesto por el autor de esta investigación, para profundizar consultar Sousa, E.: 2018; 2014.